



Marcela Guerra pide a Comisión Permanente debates sin insultos: "ya no más odio"



La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, pidió a los integrantes de la Comisión Permanente dar un debate de altura con argumentos y dejar de lado las descalificaciones, luego del intercambio de insultos entre legisladores.

“Por favor, ya no más odio, no más división y respetar la investidura que el pueblo de México nos ha dado, a eso venimos, a dar debates de altura, no debates que son verdaderamente ruines, insultativos y ofensivos contra nosotros mismos, que por favor cese eso”, dijo la diputada priista.

Marcela Guerra se quejó de la manta que legisladores de Morena desplegaron en el pleno donde aparece una caricatura con la imagen de Xóchitl Gálvez.

Durante la sesión del miércoles 15 de mayo, nuevamente hubo insultos entre los legisladores. La petista Geovanna Bañuelos —incluso— advirtió:

“Dicen que ya bailó Bertha y después del domingo van a decir que Bertha ya marchó, pero lo que es una realidad es que ahorita se están disputando el segundo lejano lugar entre nuestros opositores”.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, reconoció la necesidad de una nueva Ley General de Aguas, pero sostuvo que una legislación de ese calibre requiere el más amplio consenso no sólo de legisladores, sino de estados, municipios y dependencias involucradas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	16/05/2024	LEGISLATIVO

Señaló que el órgano legislativo dará una respuesta “puntual e institucional” a la Suprema Corte de Justicia que, por conducto de la ministra presidenta Norma Piña, acusó al Congreso de incurrir en una conducta “contumaz”, por incumplir la orden de expedir la Ley General de Aguas.

Asimismo, dio un plazo de diez días hábiles para que la Cámara de Diputados y el Senado de la República informen en qué etapa del proceso legislativo se encuentra, a fin de emitir la citada ley.

En un comunicado, Guerra sostuvo que la Cámara de Diputados está convencida de la necesidad de legislar sobre ese tema, por lo que el requerimiento de la Corte se hará de conocimiento a la Comisión de Recursos Hidráulicos para su análisis y respuesta puntual e institucional. Sin embargo, dijo, “la Cámara de Diputados es un órgano deliberativo que cuenta con comisiones que deben sesionar de forma colegiada y plural para la aprobación de cualquier tema que sea presentado”.

<https://www.milenio.com/politica/marcela-guerra-pide-a-comision-permanente-debates-sin-insultos>